

**45º Sesión del Examen Periódico Universal**

**Intervención de la Argentina en el EPU de México**

**24 de Enero 2024 – 14:30 hs (1`)**

Damos la bienvenida a la delegación de México y le agradecemos la presentación de su informe.

Celebramos los progresos logrados por México a través de la creación y avances del Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024. Asimismo, felicitamos a México por la adopción de legislación y políticas públicas para enfrentar la crisis de desapariciones forzadas y, por otro lado, por haber reforzado el presupuesto del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Por otra parte, la delegación argentina recomienda:

1. Continuar los esfuerzos tendientes a investigar y sancionar los casos de desapariciones forzadas;

2. Continuar profundizando las medidas a fin de prevenir, investigar y enjuiciar las agresiones y otras formas de abuso contra periodistas y defensores de derechos humanos, especialmente contra las defensoras de los derechos humanos.

3. Aumentar los esfuerzos para prevenir la violencia de género y garantizar el acceso a la justicia y reparación de las víctimas.

Muchas gracias.